

Loja a, 17 de mayo del 2006,

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LOJA.

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía CONSTRUCTORA SARMIENTO TERREROS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

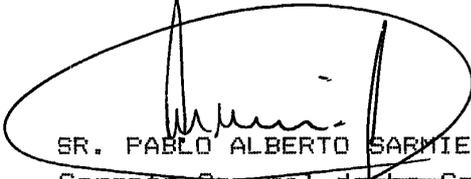
CEDENTE	NACIONALIDAD	CESSIONARIO	NACIONALIDAD	ACC.
<u>PABLO ALBERTO SARMIENTO TERREROS</u> C. I. 110204439-1 ✓	ECUATORIANA	<u>JOSE BENIGNO SARMIENTO TERREROS</u> C.I. 110232487-6 ✓	ECUATORIANA	95 ✓

El cedente cede noventa y cinco acciones que posee en la compañía CONSTRUCTORA SARMIENTO TERREROS S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,

  
SR. PABLO ALBERTO SARMIENTO TERREROS  
Gerente General de La Compañía  
CONSTRUCTORA SARMIENTO TERREROS S.A.

  
Dr. Fernando Espayano L.  
ABOGADO  
Mat. No. 1279 C.A.L.

18 MAYO 2006  
EJ 6392

302-6

PT